



OBJETIVO DE LA REUNION	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE		
FECHA	DICIEMBRE 16 DE 2016	HORA:	8:00AM
LUGAR	PLAZA DE BOLIVAR DE IBAGUE		
REDACTADA POR	COMITÉ RELATOR(FERNANDO CARDOZO RODRIGUEZ, MARTHA LUCIA USECHE GRAJALES, ADRIANA LINARES, ARGENIS RAMIREZ)		
ORDEN DEL DIA:	ORDEN DEL DIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS		
<p>El Gobierno Municipal en cumplimiento del marco normativo de rendición de cuentas, en especial CONPES 3654 DE 2010, Artículo 43 Ley 152 de 1994, Artículo 33 Ley 489 de 1998, Artículo 8 Ley 962 de 2005, Artículo 8 Ley 1437 de 2011, Artículos 1 al 17 de la Ley 1712 de 2014, Artículo 18 Decreto 028 de Enero 10 de 2008 y Artículos 6 y 7 Decreto 2693 de 21 de Diciembre de 2012 y consecuente con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal de Ibagué 2016-2019: "Por Ibagué con Todo el Corazón", el día 16 de Diciembre de 2016 se realizó la segunda rendición de cuentas en audiencia pública llevada a cabo en el Parque Simón Bolívar de Ibagué, frente a las instalaciones de la alcaldía de Ibagué, en horario de 8 a 12:30 m, para lo cual lo cual se desarrolló el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistentes e instalación del evento – Saludo de Apertura 2. Intervención del Señor Alcalde de la Ciudad Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez: presentación del informe de gestión 2016 3. Intervención del representante del Concejo Municipal de Ibagué 4. Intervención del representante de la Personería Municipal 5. Intervención del Consejo Territorial de Planeación 6. Intervención representante de organizaciones sociales 7. Preguntas de la ciudadanía 8. Cierre del evento a cargo del Señor Alcalde Municipal 			
DESARROLLO DE LA REUNION			
<p>El Grupo relator de la audiencia pública de rendición de cuentas conformado por Fernando Cardozo Rodríguez, Martha Lucia Useche Grajales, Adriana Linares y Argenis Ramírez, realizó la consolidación de cada uno de los aspectos planteados en la audiencia y se permite presentar una síntesis de los temas tratados. Esta acta estará publicada en la página web de la Alcaldía Municipal para conocimiento de toda ciudadanía, con todos los soportes, ponencias, audios y lista asistencia al evento.</p>			
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA			
1. REGISTRO E INSTALACIÓN DEL EVENTO – SALUDO DE APERTURA			
Total de Asistentes presenciales al Evento: 1799			
Mujeres:659			
Hombres:1134			
Población LGTBI: 6			
2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA CIUDAD DOCTOR GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2016			



El señor Alcalde de Ibagué doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez presenta cordial saludo a los asistentes al evento de rendición de cuentas y agradece la presencia de los líderes comunales, ONGs, del personero municipal, del presidente del Concejo Municipal, concejales, Director de Cortolima, Diputados, Control interno, Comité de Ganaderos, Concejales, autoridades castrenses, eclesiásticas, y demás personalidades públicas y privadas. Seguidamente da inicio a la presentación del informe de gestión de la administración municipal durante la vigencia 2016.

INFORME DEL SEÑOR ALCALDE DE IBAGUE GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

El señor alcalde de Ibagué presenta un detallado informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, los cuales aborda a partir del cumplimiento de las metas para cada uno de los 4 pilares que lo conforman: agua, cultura ciudadana, seguridad integral, paz.

El mandatario expresó que durante lo corrido de la presente vigencia 2016, las metas del Plan de Desarrollo ha tenido una ejecución del 82,6%, logro que califica de satisfactorio, toda vez que la administración inició la ejecución del Plan de Desarrollo desde el mes de junio, fecha en que fue aprobado por el Concejo Municipal.

El alcalde de Ibagué manifestó que ha sido una constante de este gobierno ordenar el territorio con base en la protección y conservación del agua, en ese sentido En materia de agua potable destaca que se logró aumentar en 380 lps la captación del agua de la fuente Cay y que se avanza en la contratación de obras para el acueducto complementario con recursos del IBAL, para lo cual esta entidad tramita un empréstito por cincuenta millones de dólares, con lo cual se podrá garantizar el agua potable a los ibaguereños para los próximos 20 años.

El gobierno destaca la recuperación de la bocatoma del acueducto principal de Ibagué, la cual se encuentra altamente deteriorada por descuido de las administraciones anteriores, siendo una de las más relevantes causas del racionamiento registrado. Destaca el compromiso de toda la administración municipal en garantizar la continuidad y calidad en el suministro de agua potable a los ibaguereños.

El señor alcalde realiza un disertación sobre el avance que ha logrado en materia de implementación del consumo vital para personas de estratos 1,2 y 3, para lo cual se ha ofrecido 1 metro cubico mensual por familia de agua gratuito, el cual aunado a los subsidios cruzados permitirá que la población más pobre tenga 6 metros cúbicos de agua mensual para el consumo mínimo vital sin costo para los hogares más pobres de la ciudad.

Destaca la modernización del IBAL como una empresa con manejo gerencial y técnico, siendo clasificada con B PLUS y avanza para alcanzar calificación A para el próximo año.

En materia de saneamiento básico el gobierno tiene priorizado intervenir la quebrada el sillón y el mejoramiento del sistema de alcantarillado y resolver definitivamente el tratamiento de aguas residuales.

Es una prioridad la protección y conservación de cuencas y se ha adoptado medidas de protección de las cuencas y nacimientos de agua con compras de tierras y reducción de las cargas a las cuencas estratégicas.

2.



AGROPOLIS

La AGROPOLIS se constituye en el más visionario propósito de desarrollo estratégico para el municipio de Ibagué y la Región Central del Tolima y busca ordenar el territorio sobre la base del uso racional del agua. Por lo que se emprenderá un ambicioso plan de reuso del agua para utilizarla en una agricultura moderna e inteligente que desencadene una alta productividad y competitividad e integración económica regional.

Por ello el señor alcalde hace un llamado fraternal y prioritario para que todos ibaguereños y tolimenses estemos atentos y evitemos que la megaminería localizada en zonas bioestratégicas destruyan las fuentes hídricas, los ecosistemas y la biodiversidad. Por todo ello, el gobierno municipal de Ibagué continuará insistiendo en la consulta popular minera y destaca que el Consejo de Estado avaló dicha consulta para que sea el pueblo de Ibagué, en ejercicio de soberanía, el que decida sobre este asunto.

El señor alcalde destaca la administración del IBAL y manifiesta que gracias a su eficiencia se ha ganado la confianza para que FINDETER le haga un empréstito de 50 millones de dólares con el propósito de financiar los proyectos de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico que requiere con urgencia el municipio.

IBAGUE CIUDAD SOSTENIBLE Y COMPETITIVA

El municipio de Ibagué con el apoyo del BID y FINDETER avanza hacia la construcción de una ciudad sostenible y competitiva, en la que la calidad de vida de la población sean prioritarios, por lo cual es necesario avanzar en la dotación de más y mejor espacio público, garantizar la movilidad y el acceso de la población a los servicios públicos de calidad y oportunidad, así como a un desarrollo más sostenible, productivo, justo y equitativo.

SEGURIDAD

El señor alcalde destaca los logros en materia de seguridad y destaca la declaración realizada por el señor Ministro de Defensa en su reciente visita a la ciudad, en la cual manifestó y declaró a Ibagué como una de las ciudades más seguras del país.

También expresa el señor alcalde que el sistema de seguridad y paz emprendida y la política de participación, diálogo, inclusión y concertación con todos los actores del territorio ha permitido la búsqueda de soluciones a los múltiples problemas sociales que aquejan a la ciudad.

Destaca el Plan integral de PISCSC-PAZ, el Centro de mando y control ciudadano, la instalación de 200 cámaras y el aporte del mantenimiento Pactos ciudadanos con diferentes grupos de la ciudad Gestores de paz trabajando en las comunas.

SALUD

El doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez expresa con gran entusiasmo que gracias a las políticas de atención en salud a los ibaguereños, la administración municipal ha logrado que todos los puestos de salud instalados en el territorio hayan abierto para ofrecer y prestar de manera oportuna y eficiente los servicios de salud de atención primaria a la comunidad. Así mismo se ha logrado integrar estos puestos de salud al hospital local con el propósito de complementar la prestación de los servicios de salud primarios con los de mayor complejidad.



Manifiesta que se ha llegado a un acuerdo con los trabajadores de la USI para poder hacer la fusión con el hospital San Francisco y con ello hacer viable la USI.

El gobierno ha establecido puntos de atención para atender a la comunidad y hacer valer sus derechos. Igualmente se ha intensificado las brigadas de salud para atender directamente a la comunidad en su territorio. Se ha reducido de manera radical la incidencia del dengue y el chikunguña en más de un 50%, constituyéndose así como un ejemplo para el país.

Se cuenta con 336 puntos de atención, trabajo para prevención de la drogadicción, brigadas de salud, vinculación de Ibagué con la OMS para convertirla en ciudad amigable con los adultos mayores y se ha realizado la cofinanciación para adquisición de 3 ambulancias.

EDUCACION

En materia de educación el señor alcalde destaca el mejoramiento sustancial de Ibagué en el ranking nacional de las pruebas saber y señala que este avance es gracias a toda la comunidad académica y padres de familia, a quienes extiende especial felicitación. Ibagué ocupó el puesto 11 en pruebas saber superando a Medellín, Cali y Barranquilla.

Manifiesta igualmente que el municipio de Ibagué avanza de manera importante en la implementación de la jornada única, con importantes inversiones que superan los 50.000 millones de pesos para este año y con proyección de 150 mil para el año 2017. El señor alcalde indicó que la inversión en educación y en jornada única es la mejor estrategia para atacar flagelos como el consumo de psicoactivos en la población joven y como instrumento para mejorar la productividad.

También informó el señor alcalde que el gobierno municipal ha hecho un enorme esfuerzo con recursos propios para poder pagar los emolumentos salariales a los docentes.

Destacó los avances en la modernización de la educación a cargo del ente territorial, para lo cual se ha dotado de insumos tecnológicos de apoyo a la educación, especialmente con la entrega de 38 mil equipos de cómputo y software educativo a las instituciones escolares. Manifestó que el municipio de Ibagué viene avanzando en educación técnica y tecnológica y está haciendo un esfuerzo importante para impulsar el bilingüismo en las instituciones escolares.

CULTURA

Destaca el señor alcalde el trabajo que se viene haciendo en cultura, especialmente democratizando el acceso a este bien meritorio y señala su empeño en recuperar y poner en funcionamiento el panóptico de Ibagué, subsanando las notorias deficiencias que desde hace casi una década se vienen presentando con este bien de interés cultural.

RECREACION Y DEPORTES

También manifestó que la Administración municipal viene dando apoyo decidido al deporte y la recreación para todos los ibaguereños impulsando eventos masivos, mejorando escenarios deportivos, se han rehabilitado 30 escenarios deportivos y 15 se encuentran en recuperación, se han ayudado 3000 deportistas con apoyos económicos.



El señor alcalde manifestó que la Administración municipal ha asumido con dedicación los problemas de las obras de los juegos nacionales, gestionando las acciones pertinentes para subsanar la problemática y poder terminar los escenarios deportivos.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Señala el señor alcalde el enfoque poblacional del plan de desarrollo con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes, lo cual fue reconocido a nivel nacional como el primer municipio de Colombia en incluir prioritariamente en el plan de desarrollo a esta población. En este sentido, todos los programas que ejecuta el Gobierno municipal tienen como sujeto de prioridad a los niños, niñas y adolescentes. En lo corrido del año 173.278 niños han participado en programas de vacaciones recreativas, se han realizado jornadas de prevención del trabajo infantil, construido 5 nuevos comedores infantiles y emprendidas campañas de identificación de NNA.

También el Señor alcalde manifiesta que el Plan de Desarrollo Municipal no solo prioriza a niños, niñas y adolescentes, sino que considera de manera relevante a la población más vulnerable como los adultos mayores, las mujeres, los habitantes de calle, la población diversa sexualmente, las etnias, las víctimas del conflicto y el desplazamiento y la población discapacitada, entre otros. El señor alcalde de manera entusiasta destaca y felicita el sentido solidario y generoso de los ibaguereños y de la administración municipal para atender a esta población vulnerable.

VIVIENDA

La administración avanza de manera satisfactoria en la construcción de vivienda, habiendo alcanzado para la presente vigencia 8000 de las 10000 previstas para el cuatrienio.

DESARROLLO ECONÓMICO

El informe destaca el impulso que la administración municipal viene dando a la economía rural a través del apoyo a los productores campesinos con créditos, asistencia técnica y gestiones ante el ministerio de Agricultura para que puedan acceder a los incentivos y particularmente al ICR, para lo cual el gobierno municipal complementa para beneficiar a más campesinos.

También se avanza en apoyo a los caficultores, a los confeccionistas y a los pequeños emprendedores y microempresarios para mejorar su productividad y competitividad.

Señala igualmente el impulso que se le viene dando al sector turístico para aprovechar las inmensas potencialidades que tiene el municipio y así generar dinámica económica, empleo y renta que contribuyan a la prosperidad general. Se está impulsando el acceso a las TICs para modernizar la economía local y mejorar su competitividad.

CULTURA CIUDADANA

Señala el señor alcalde el gran empeño de la administración municipal en el mejoramiento de la movilidad, especialmente en recuperación exitosa de 8.317 m2 de malla vial urbana a través del convenio con el ejército nacional, destacando el logro de los proyectos emprendidos con esta entidad, los cuales han alcanzado sus metas en el tiempo programado, con los presupuestos asignados y con la calidad establecida, sin adiciones ni sobrecostos, constituyéndose en ejemplo nacional sobre todo para el



postconflicto.

Por todo ello y por constituirse en ejemplo de dedicación y servicio a la comunidad, el gobierno municipal procede a condecorar con la orden "ciudad de Ibagué", en este evento de rendición de cuentas, al coronel John Jairo Gómez. El coronel Gómez en su discurso de aceptación expresa su agradecimiento y gran satisfacción por la exaltación realizada y reitera su sincero compromiso con Ibagué.

Destaca igualmente los 300 km de mantenimiento de vías rurales con placa huella, los estudios y diseños para la construcción del puente el Porvenir y la construcción del puente en China Alta a través de un convenio entre Ibagué y Anzoátegui, con aportes en proporción 70/30 respectivamente. Se procede seguidamente a la firma del convenio por parte de los dos mandatarios municipales.

Destaca el señor alcalde el avance en el sistema estratégico de transporte que permitirá modernizar la prestación de servicio público y la movilidad en la ciudad. Así mismo manifiesta el esfuerzo para mejorar el sistema vial terciario del municipio y la conectividad vial regional, con lo cual se fortalece el proceso de asociatividad supramunicipal.

ESPACIO PÚBLICO

La Administración municipal se ha propuesto trabajar denodadamente para mejorar y ampliar de manera importante el espacio público para el goce ciudadano con la recuperación de parques y áreas verdes. El gobierno municipal se encuentra gestionando importantes proyectos que agregarían grandes áreas de espacio público para la ciudad entre los cuales se destacan el parque de la paz, el corredor lineal del canal de miróindo y la granja San Jorge.

La Administración municipal también está trabajando en la recuperación de los espacios comunales, promoviendo las ferias con sentido cultural, empresarial y familiar, destacando que más de 100 mil asistentes estuvieron en la feria equina, feria bovina, feria de la construcción y feria ovina caprina; así mismo destacó el mejoramiento del alumbrado público con cambio a luminarias a LED y espacios Wi Fi en los sectores deprimidos de la ciudad.

PROTECCIÓN ANIMAL

Para el gobierno municipal es muy importante ofrecerle protección, atención y bienestar animal. Hoy el municipio cuenta con un quirófano móvil para esterilización de perros, 159 animales adoptados y la recolección y atención a 156 animales callejeros en el centro de atención y protección animal dispuesto por la administración municipal.

Felicita a la comunidad ibaguereña y a la población animalista por la inmensa acogida que ha tenido el programa de protección y atención animal que desarrolla la administración municipal.

DESARROLLO TERRITORIAL

En lo concerniente a desarrollo territorial, el señor alcalde destacó el importante avance de la asociatividad supramunicipal con los municipios del centro del Tolima, los cuales de manera voluntaria manifestaron su intención de asociarse para aunar esfuerzos e impulsar el desarrollo integral y la solución de problemas comunes de los municipios de la región. Manifiesta su complacencia por el gran avance de este proceso y la formulación y gestión de un contrato plan regional por un monto cercano al billón de pesos, que permitirá



articular los recursos presupuestales de los municipios con el presupuesto general de la nación y el presupuesto del sistema general de regalías.

También el señor alcalde expresó el impulso que viene dando a importantes Alianzas Públicas y Privadas, APP, para vincular el capital privado a las grandes iniciativas de desarrollo regional.

BUEN GOBIERNO

El señor alcalde enfatiza sobre aspectos relevantes de la gestión pública municipal, especialmente sobre la transparencia en la contratación pública municipal, la actualización catastral, el incremento del predial a inmuebles de alto costo, las subastas públicas para los empréstitos que han significado ahorros importantes en intereses. Señaló que el recaudo predial se ha mejorado de manera importante como resultado, entre otras acciones, a la política pública de modernización de la gestión pública.

RECONOCIMIENTOS

El señor alcalde expuso su complacencia por los reconocimientos recibidos por el municipio de Ibagué y la administración municipal por su gestión de buen gobierno, lo cual se constituye en evidencias de una administración comprometida con la eficiencia y el bienestar y progreso de los Ibaguerenses para hacer de los Ibaguerenses personas integrales. Entre los reconocimientos otorgados enfatizó el ranking entre los 10 municipios con las mejores prácticas de rendición de cuentas, la plataforma de industria y comercio entre los tres mejores proyectos en premios INDIGO de innovación Ciencia y Tecnología, el Premio Nacional de Alta Gerencia 2016 a entidades públicas constructoras de paz, por el tema mecanismos de participación ciudadana para la construcción del plan de desarrollo 2016 – 2019, Premios Construyendo Sueños, y el reconocimiento nacional por el enfoque poblacional del plan de desarrollo con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes, como el primer municipio de Colombia en incluir prioritariamente en el plan de desarrollo a esta población.

3. PALABRAS DEL SEÑOR PERSONERO DE IBAGUE

El señor Juan Felipe Arbeláez, personero municipal de Ibagué, señala la importancia de trazar objetivos comunes con todos los actores que tienen incidencia en el territorio. Destaca que existen puntos en común entre los planes de la administración municipal y los del Ministerio público, en especial en el desarrollo de la función pública. El señor personero hace un reconocimiento a los cambios positivos que la administración municipal viene haciendo en la gestión pública en favor de la comunidad Ibaguerense. Destaca el reconocimiento que recibió el gobierno municipal por haber incluido de manera prioritaria a niños y niñas y adolescentes en el Plan de Desarrollo.

El señor personero expresa que comparte con la administración municipal la realización de la consulta popular minera como mecanismo de participación popular en las decisiones que le afectan.

4. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE

El doctor Camilo Delgado, presidente del Concejo municipal de Ibagué, expresa satisfacción de participar en esta audiencia pública y destaca la dinámica diferente, incluyente y participativa del gobierno municipal y por el cumplimiento de los compromisos de rendición de cuentas y del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo que la actual administración municipal viene realizando.



Señala la participación del concejo municipal en la construcción y control político del plan de desarrollo, el cual califica de participativo y progresista que busca mejorar la calidad de vida y el progreso de los ibaguereños y que defiende el agua como soporte del progreso.

Resalta los mecanismos de participación comunitaria para ejercer el control de la acción gubernamental de cara a la comunidad.

Destaca la decisión del consejo de estado y apoya la realización de la consulta popular minera y la decisión popular en ejercicio directo de la soberanía.

El señor presidente del concejo municipal de Ibagué, felicita públicamente al señor alcalde por su importante labor y gestión en favor de los ibaguereños.

5. PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

El Consejo Territorial de Planeación de Ibagué, como representante de la sociedad civil en el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo realiza un análisis de las metas de resultado alcanzadas por cada una de las dimensiones, de la siguiente manera:

Metas sociales cumplimiento del 71%
Metas económicas: 71,8
Metas ambientales: 75,84%
Metas institucionales: 53,88%
Metas institucionalidad política: 71%

En conclusión el Consejo Territorial de Planeación expresa que el cumplimiento promedio de las metas de resultado del plan de desarrollo municipal de Ibagué para el presente año es del 63%.

6. PARTICIPACION DE LIDERES COMUNALES

LIDER COMUNAL DE LA ZONA URBANA

El representante de los líderes comunales de la zona urbana de Ibagué señala que la participación del gobierno en el trabajo comunitario ha sido muy bueno, lo que ha permitido la construcción colectiva de las soluciones a las necesidades de la población ibaguereña. Hace hincapié en la confianza que la administración municipal viene generando en las comunidades por su seriedad y cumplimiento y por el sentido de pertenencia en lo público y la transparencia en la gestión. Finalmente agradece al señor alcalde y le manifiesta en nombre de los líderes comunales su apoyo para continuar con la gestión en favor de la población ibaguereña.

LIDER COMUNAL DE LA ZONA RURAL

En su intervención el representante del sector rural agradece a la administración municipal por su decidido apoyo a la población rural y en especial a los campesinos. Destaca los importantes apoyos en materia de conectividad vial rural-urbana y los programas que se vienen implementando en la zona urbana.

7. PREGUNTAS DE LA COMUNIDAD



El señor alcalde responde a preguntas realizadas por la audiencia. En cuanto a la pregunta sobre las vías, el señor alcalde hace alusión al gran progreso en vías nacionales de primer nivel pero el atraso en las vías terciarias y secundarias que no permiten acceder a la conectividad nacional. Manifiesta que es prioridad para el municipio avanzar en la conectividad de las vías de cuarta generación con las vías rurales. Propone que parte de los recursos que no se han gastado en el fondo de ciencia y tecnología del Sistema General de Regalías se dediquen, por única vez, a resolver el problema de las vías terciarias de los municipios.

Manifiesta el señor alcalde que el gobierno municipal ha hecho invitación a muchos inversionistas para ejecutar importantes proyectos a través de Alianzas Públicas y Privadas, como mecanismo de apalancar los recursos públicos para realizar las obras que demanda el desarrollo del municipio.

Se aclara que todas las preguntas realizadas por la audiencia a la rendición de cuentas serán contestadas a través de la página web de la alcaldía.

8. PALABRAS DE CIERRE DEL SEÑOR ALCALDE DE IBAGUE

El señor alcalde procede a aclarar la diferencia de porcentaje de ejecución de metas señaladas en el informe de rendición de cuentas del 82,6% y el porcentaje de logro de metas presentados por el Consejo Territorial de Planeación del 63%. La diferencia puede obedecer a la fecha de corte de sendos informes, ya que el informe del Consejo Territorial de Planeación se realizó con corte a Octubre y el de la Administración municipal con corte a Diciembre.

Finalmente el señor alcalde agradece la asistencia masiva de la comunidad ibaguereña a la audiencia pública de rendición de cuentas e invita a todos los ibaguereños a seguir trabajando para que entre todos hagamos de ibague una ciudad prospera y con alta calidad de vida.

NOTA FINAL

La presente acta será publicada en la página web de la alcaldía con todos los anexos y las ponencias completas de los que intervinieron en la audiencia pública.

La totalidad de las preguntas presentadas en la audiencia pública serán contestadas a través de la página web de la alcaldía por los funcionarios pertinentes en el transcurso de los próximos 30 días hábiles.

Siendo las 12:30 p.m del día 16 de Octubre de 2016 se da por terminada la segunda audiencia de rendición de cuentas de la Administración Municipal de Ibagué.

Comisión relatora,


FERNANDO CARDOZO RODRIGUEZ


MARTHA LUCIA USECHE GRAJALES


ADRIANA LINARES


ARGENIS RAMIREZ